



Abril 2009

EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Nuria María Palanco López

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Palanco López, N.M.: *El español de América*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, abril 2009. www.eumed.net/rev/cccss/04/nmpl.htm

Con la expresión español de América nos referimos a una entidad que se puede definir geográfica e históricamente. Es decir, es el conjunto de variedades dialectales del español habladas en América, que comparten una historia común por tratarse de una lengua trasplantada a partir del proceso de conquista y colonización del territorio americano.

Cuando Colón llega al continente americano en 1492, el español, como tal, estaba consolidado en la Península: la unión de Castilla y Aragón bajo el reinado de los Reyes Católicos supone también la fusión de distintos dialectos romances de la Península. Tal unificación se realizó sobre la variante más extendida y de mayor tradición literaria, el castellano, que, a partir de ese momento, se convierte en lengua común de los españoles. Los años siguientes se caracterizan en este sentido, por la normalización ortográfica y la aparición de la Gramática de Nebrija.

Paralelo a este proceso, otro ya se había iniciado en el nuevo continente, el del afianzamiento de esta lengua.

Muchos son los que han defendido el influjo del andaluz en la lengua de América. No es momento ahora de entrar en debates, pero sí de recoger algunos de los datos defendidos por estudiosos del tema:

La historia nos dice que más de la mitad de los hombres y mujeres que formaban las primeras expediciones al Nuevo Mundo procedían de Andalucía. Gente sencilla del pueblo, pero también mercaderes, escribanos y misioneros.

Los primeros viajes partían de Andalucía y tenían como destino las islas de Mar Caribe, las Antillas principalmente. Después, los viajes rumbo al continente americano saldrán, además de Andalucía, de Canarias y puertos del Cantábrico y del Atlántico.

Por tanto, la modalidad andaluza del español es la que primero se difunde en las islas de las Antillas y desde aquí pasará al continente, donde se encuentra con el resto de las hablas llevadas por los expedicionarios del resto de España.

Los estudios sobre el español de América demuestran concordancia con elementos propios de la lengua andaluza, que, a finales del siglo XV, no coincidían con los del castellano. Estos elementos afectan, sobre todo, a la fonética.

Frente a esta postura defendida por Menéndez Pidal entre otros, nos encontramos con la tesis defendida por Henríquez Ureña, quien reconoce la existencia de similitudes entre el andaluz y el español de América, pero las atribuye a un desarrollo paralelo.

Dejando posibles debates a un lado y centrándonos en la situación de la América prehispánica, esta se presentaba como un conglomerado de pueblos y fragmentada lingüísticamente. Algunos especialistas, como Malmberg, han contado aproximadamente 123 familias distintas de lenguas amerindias, algunas de las cuales abarcan una forma dialectal, como el mapuche; mientras que otras incluyen varias docenas, como la familia uto-azteca con 25 grupos dialectales. Otros autores, con Lapesa a la cabeza, amplían aun más estas cifras, al afirmar que el número de lenguas y variedades lingüísticas amerindias es elevadísimo: sólo para América del Sur alrededor de dos mil tribus y nombres de dialectos pueden ser inventariados en 23 secciones que comprenden 173 grupos.

A partir de 1492 el español comienza a extenderse por todo el nuevo continente a través de los sucesivos viajes de Colón, y a continuación, con las oleadas de colonizadores. Este proceso de hispanización se hará a costa de lenguas nativas; si bien bastante de ellas consiguen pervivir hasta la actualidad dado la política de preservación

que se dio por épocas. En esta línea, la labor de los misioneros fue importantísima, ya que en su intención de conservación, realizaron los primeros estudios lingüísticos de estas lenguas.

En la actualidad, y aunque existen vastísimas zonas bilingües, muchas de estas lenguas que han pervivido, son habladas por grupos étnicos que sufren una extrema pobreza, y por lo tanto su permanencia es difícil de asegurar.

Algunas de ellas son:

Quechua, con 4.000.000 de hablantes, se extiende por el sur de Colombia, Ecuador, Perú, parte de Bolivia y norte de Argentina.

Guaraní, con 2.000.000 de hablantes, es lengua cooficial en Paraguay; a diferencia de otras lenguas amerindias, los paraguayos se sienten orgullosos del guaraní, y esta lengua no es características de grupos marginales.

Náhuatl o nahua, con cerca de 1.000.000 de hablantes, conservada principalmente en México, lo que ha llevado a que se le llame impropia mejicana.

Maya, también con cerca de 1.000.000 de hablantes, hablada en el Yucatán y Centroamérica.

Aimara, con ½ millón, conservada en Perú y Bolivia.

Otras lenguas con menor número de usuarios son el *tarasco*, *el zapoteco* y *el mixteco* en México, y el *araucano* en Chile.

La evolución del español de América no se puede explicar atendiendo únicamente a las condiciones históricas y sociales de los primeros tiempos de la conquista. Según Rosenblat, en el s. XIX en número de hablantes en las colonias de ultramar no llegaba a 3.000.000. La expansión del español se desarrollará a partir del proceso de independencia de cada país.

México, Perú y Colombia mantuvieron y potenciaron su cercanía con la norma culta castellana. Este hecho se justifica porque México y Perú habían sido las zonas más importantes durante la época colonial, por lo que tras la independencia trataron de mantener el español conservador, culto. El caso de Colombia, fue otro: al final de la época colonial se convierte en enclave cultural, creándose en esta época un ideal lingüístico basado en la norma académica española, potenciándose el uso culto.

En lo que respecta a Chile y Argentina, hay que señalar que su situación fue la contraria a la anterior. Como resultado del aislamiento que estos territorios sufrieron

durante largo tiempo, se produjo una ruptura con la tradición normativa de España, propagándose una tendencia popularizante en estos países.

Entre los rasgos que caracterizan el español de América, cabe destacar:

Rasgos fonéticos

- Seseo: consiste en la sustitución del sonido ápticoalveolar cóncavo por el coronal o predorsal convexo.
- Yeísmo: consiste en la reducción de /l/ y /y/ a un único fonema.
- Aspiración o pérdida de /-s/ final de sílaba o palabra.
- Neutralización de /r/ y /l/ implosivas.
- Pronunciación de /x/ y /g/, /j/ como h aspirada.

Rasgos morfosintácticos

- Voseo: consiste en utilizar vos en lugar de tú y de ti, entre iguales y para tratar con personas jerárquicamente inferiores. (Ejemplo: vos tenés, a vos, con vos...). El pronombre vos es compatible con te (Ej: vos te debés callar). Para la segunda persona del plural se emplea, en casi toda América, ustedes en vez de vosotros, pero bien concertado con el verbo (ustedes están), y no como en andaluz (ustedes estáis).
- Uso del pretérito perfecto simple en lugar del compuesto.
- El pretérito imperfecto de subjuntivo recupera a veces su antiguo valor. Así se utiliza cantara en lugar de había cantado.
- Perífrasis de infinitivo con valor de futuro. Así, He de verlo en lugar de Lo veré. Abundan también las perífrasis de gerundio: ¿Cómo le va yendo? en lugar de ¿cómo le va?
- Empleo del adjetivo con valor adverbial: Camina lento, viste lindo.
- Afición a los diminutivos, incluso en los adverbios: ahorita, luegoito.
- Anteposición del posesivo al nombre, en casos en los que en España suele posponerse: ¿Cómo está usted, mi amigo?
- Pronominalización de verbos: enfermarse.
- Locuciones adverbiales típicas, como no más (carácter enfático) o recién con el significado de “ahora mismo”.
- No suele emplearse le como CD masculino. Se mantiene lo. Lo vi esta mañana en su despacho.

Rasgos léxicos

- a) Términos procedentes de las lenguas amerindias:

- del arahuaco: batata, cacique, caníbal, canoa, tabaco, tiburón, maíz...
 - del nahuatl: cacao cacahuete, chocolate, jícara, hule, coyote, tomate, petate, petaca...
 - del quechua: alpaca, pampa, cóndor, quina, papa...
 - del guaraní: mucama, tapioca, tapera...
- b) Términos que siguen vigentes en América y en España cayeron en desuso (arcaísmos): recordar como despertar; cobija, frazada como manta; botar como echar, catar como mirar ...
- c) Préstamos de otras lenguas, por ejemplo del inglés: carro (car), rentar (to rent), lonchi (lunch), referí (referee). Galicismos, como adición (cuenta), usina (fábrica)
- d) Términos con significado distinto: saco como chaqueta; manejar como conducir; quebrada como arroyo; vereda como acera; cuadra como manzana (de casas).
- e) Creación de léxico a partir del sufijo -ada: muchachada, caballada, bailada. También de verbos con el sufijo -ear o -iar. Cueriar como azotar; uñatiar como robar

Bibliografía

- Alvar, M.: Manual de dialectología hispánica, Barcelona, Ariel, 1996.
- Garrido Domínguez, A.: Los orígenes del español de América, Madrid, Colecciones Mapfre, 1992
- Lapesa, R.: Historia de la lengua española, Madrid, Gredos, 1986.
- Malmberg, B.: La América hispanohablante, Madrid, Istmo, 1974.
- Rosenblat, A.: El español de América, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2002.